

Parágrafo 1°. El Consejo Asesor de Regalías deliberará con un mínimo de seis (6) de sus miembros, y las decisiones se adoptarán por la mayoría de los votos de los asistentes.

Parágrafo 2°. La Secretaría Técnica del Consejo Asesor de Regalías será ejercida por el Director de Regalías.

Parágrafo 3°. Las referencias que se hagan en disposiciones legales vigentes al Consejo Asesor del Fondo Nacional de Regalías se entenderán referidas, en lo pertinente, al Consejo Asesor de Regalías”.

Artículo 14. Modificar el artículo 51 del Decreto 195 de 2004, el cual quedará así:

“**Artículo 51. Funciones del Consejo Asesor de Regalías.** Son funciones del Consejo Asesor de Regalías las siguientes:

1. Asesorar y apoyar al Departamento Nacional de Planeación en la determinación de las pautas y requisitos que deben ser cumplidos por las entidades territoriales y entes beneficiarios, tendientes a la adecuada utilización de los recursos del Fondo Nacional de Regalías, de las regalías y compensaciones y su adecuación tanto a los planes territoriales, como al Plan Nacional de Desarrollo.

2. Asesorar al Departamento Nacional de Planeación en la fijación de la política de mejoramiento continuo del Fondo Nacional de Regalías, de regalías y compensaciones.

3. Señalar los criterios de elegibilidad de los proyectos que sean susceptibles de ser financiados o cofinanciados con recursos del Fondo Nacional de Regalías, y de regalías y compensaciones pactadas a favor de los departamentos y municipios-escalonamiento, cuando ello sea procedente.

4. Designar al ejecutor del proyecto, para los casos de proyectos regionales de inversión.

5. Aprobar los proyectos priorizados por el Departamento Nacional de Planeación, que van a ser financiados o cofinanciados con recursos del Fondo Nacional de Regalías en desarrollo de la normatividad vigente.

6. Aprobar los proyectos a ser financiados o cofinanciados con recursos de reasignación de regalías y compensaciones pactadas a favor de los departamentos y municipios-escalonamiento.

7. Adoptar su propio reglamento”.

Artículo 15. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y modifica parcialmente el Decreto 195 de 2004.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 25 de noviembre de 2005.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

*Alberto Carrasquilla Barrera.*

El Director del Departamento Nacional de Planeación,

*Santiago Montenegro Trujillo.*

El Director del Departamento Administrativo de la Función Pública,

*Fernando Grillo Rubiano.*

### DECRETO NUMERO 4356 DE 2005

(noviembre 25)

*por el cual se modifica parcialmente la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación y se dictan otras disposiciones.*

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales en especial las que le confieren el numeral 14 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Nacional de Planeación, presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública el estudio técnico de que trata el artículo 46 de la Ley 909 de 2004 y los artículos 95, 96 y 97 del Decreto 1227 de 2005, para efectos de modificar la planta de personal, encontrándolo ajustado técnicamente y emitió, en consecuencia, concepto técnico favorable;

Que para los fines de este decreto, la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, otorgó certificado de viabilidad presupuestal,

DECRETA:

Artículo 1°. Suprímense de la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación, los siguientes empleos:

Nº de cargos	Dependencia y denominación del cargo	Código	Grado
<b>DESPACHO DEL SUBDIRECTOR</b>			
2 (dos)	Asesor	1020	13
<b>PLANTA GLOBAL</b>			
1 (uno)	Asesor	1020	13

Artículo 2°. Créanse en la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación, los siguientes empleos:

Nº de cargos	Dependencia y denominación del cargo	Código	Grado
<b>PLANTA GLOBAL</b>			
1 (uno)	Director Técnico	0100	22
2 (dos)	Subdirector Técnico	0150	20
1 (uno)	Subdirector Financiero	0150	20

Artículo 3°. El Director del Departamento Nacional de Planeación, mediante resolución, ubicará el personal teniendo en cuenta la estructura, los planes, los programas y las necesidades del servicio.

Artículo 4°. Los cargos que se crean se proveerán de conformidad con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1227 de 2005 y las demás normas vigentes sobre la materia.

Artículo 5°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y modifica, en lo pertinente, el Decreto 196 de 2004 y demás disposiciones que le sean contrarias.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 25 de noviembre de 2005.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

*Alberto Carrasquilla Barrera.*

El Director del Departamento Nacional de Planeación,

*Santiago Montenegro Trujillo.*

El Director del Departamento Administrativo de la Función Pública,

*Fernando Grillo Rubiano.*



## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

DECRETOS

### DECRETO NUMERO 4359 DE 2005

*por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento en el Departamento Administrativo de Seguridad.*

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1°. Acéptase a partir de la fecha la renuncia presentada por el doctor Giancarlo Auqué de Silvestri identificado con cédula de ciudadanía número 12618784 de Ciénaga, Magdalena, al cargo de Secretario General del Departamento Administrativo de Seguridad código 0035-21.

Artículo 2°. Nómbrase en el cargo de Secretario General del Departamento Administrativo de Seguridad Código 0035-21, a la doctora Liliana Pérez Uribe identificada con cédula de ciudadanía número 39774878 de Usaquén.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 25 de noviembre de 2005.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Director del Departamento Administrativo de Seguridad (E.),

*Andrés Mauricio Peñate Giraldo.*



## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DECRETOS

### DECRETO NUMERO 4353 DE 2005

(noviembre 25)

*por el cual se modifica la nomenclatura y clasificación de empleos de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil.*

El Presidente de la República de Colombia, en desarrollo de las normas generales señaladas en la Ley 4ª de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. *Nivel Inspector de Seguridad Aérea.* Créase en el Sistema de Nomenclatura y Clasificación de empleos de libre nombramiento y remoción de que tratan los Decretos 248 de 1994 y 1767 de 1997, el Nivel Inspector de Seguridad Aérea, el cual comprende los empleos que exigen la aplicación de conocimientos técnicos para el desempeño de funciones calificadas en asuntos de operaciones aéreas, aeronavegabilidad, prevención e investigación de incidentes y accidentes aéreos y medicina aeronáutica, así:

#### NIVEL INSPECTOR DE SEGURIDAD AEREA

DENOMINACION	NIVEL DEL CARGO	GRADO
Inspector de Seguridad Aérea	52	23
	52	25
	52	27
	52	29
	52	30
	52	32
	52	33

DENOMINACION	NIVEL DEL CARGO	GRADO
	52	34
	52	35
	52	36
	52	38
	52	39
	52	40

Artículo 2°. *Requisitos para el ejercicio de los cargos de Inspector de Seguridad Aérea.* Para el desempeño de los empleos correspondientes al nivel Inspector de Seguridad Aérea se deben reunir los requisitos que para el efecto exige la Organización de Aviación Civil Internacional, OACI, los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, RAC, sin perjuicio de los exigidos en el Manual de Funciones y Requisitos adoptados por la entidad.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y modifica el Decreto 248 de 1994.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 25 de noviembre de 2005.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

*Alberto Carrasquilla Barrera.*

El Director del Departamento Administrativo de la Función Pública,

*Fernando Grillo Rubiano.*

## DECRETO NUMERO 4354 DE 2005

(noviembre 25)

por el cual se modifica el Decreto 2502 de 1998.

El Presidente de la República de Colombia, en desarrollo de las normas generales señaladas en la Ley 4ª de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Adiciónese la nomenclatura de empleos de que trata el Decreto 2502 de 1998, así:

Denominación del Empleo	Código	Grado
Nivel Directivo		
Superintendente Delegado Adjunto	0108	23 22

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y modifica en lo pertinente el Decreto 2502 de 1998 y demás disposiciones que le sean contrarias.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 25 de noviembre de 2005.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Director del Departamento Administrativo de la Función Pública,

*Fernando Grillo Rubiano.*

## CONTENIDO

	Págs.
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
Resolución número 000511 de 2005, por la cual se aprueban unos estatutos. ....	1
SUPERINTENDENCIAS	
Superintendencia del Subsidio Familiar	
Circular externa número 0027 de 2005 .....	1
Resolución número 0444 de 2005, por la cual se decide sobre la aprobación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Afiliados a la Caja de Compensación Familiar del Quindío, Comfamiliar, y se toman otras determinaciones. ....	3
Superintendencia de la Economía Solidaria	
Circular externa número 008 de 2005 .....	5
Carta circular número 009 de 2005 .....	6
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	
Acuerdo número 066 de 2005, por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. ....	8
CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES	
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	
Acuerdo número 40 de 2005, por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2006. ....	15
Acuerdo número 41 de 2005, por medio del cual se aprueban traslados y una adición al presupuesto de ingresos, gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y de inversión de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2005. ....	17
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO	
Administración Postal Nacional	
Relación envíos bajo control ingresados en octubre de 2005 .....	18
V A R I O S	
Fondo Nacional de Vivienda	
Resolución número 160 de 2005, por la cual se amplía el plazo a las familias preseleccionadas en la Resolución número 145 del 24 de octubre de 2005 para acreditar la existencia de los recursos complementarios al subsidio suficientes para acceder a la solución de vivienda a la que se postularon, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 del Decreto 975 de 2004. ....	21
Resolución número 161 de 2005, por la cual se seleccionan los proyectos y programas de solución de vivienda en la modalidad de Habitación Legal de Títulos, presentados por las Entidades Oferentes, de conformidad con los artículos 6º y 7º de la Resolución 1178 de 2005, modificada por la Resolución 1442 del 5 de octubre de 2005. ....	21
Resolución número 162 de 2005, por la cual se fija fecha de apertura y cierre de la convocatoria pública para que los hogares ocupantes de predios fiscales con viviendas de interés social se postulen al Subsidio Familiar de Vivienda por Habitación Legal de Títulos correspondiente a los proyectos presentados por las Entidades Oferentes seleccionados en la Resolución número 161 del 21 de noviembre de 2005 expedida por el Fondo Nacional de Vivienda. ....	22
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	
Decreto número 4339 de 2005, por el cual se hace un nombramiento en el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS. ....	23
Decreto número 4340 de 2005, por el cual se designan miembros principales y suplentes en la Junta Directiva de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. ....	23
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA	
Decreto número 4331 de 2005, por el cual se modifica la estructura del Ministerio del Interior y de Justicia. ....	23

	Págs.
Decreto número 4332 de 2005, por el cual se modifica la planta de personal del Ministerio del Interior y de Justicia. ....	24
Decreto número 4333 de 2005, por el cual se modifica la planta de personal de la Dirección Nacional de Estupefacientes. ....	24
Decreto número 4334 de 2005, por el cual se da por terminado un encargo y se efectúa un nombramiento de Notario en interinidad. ....	25
Decreto número 4335 de 2005, por el cual se crea con una notaría el círculo notarial en el Municipio de Pueblo Bello, Cesar y se efectúa un nombramiento. ....	25
Decreto número 4336 de 2005, por el cual se modifica la planta de personal de la Superintendencia de Notariado y Registro. ....	25
Decreto número 4361 de 2005, por la cual se hace un nombramiento en interinidad. ....	26
Decreto número 4362 de 2005, por la cual se hace un nombramiento en interinidad. ....	26
Decreto número 4363 de 2005, por el cual se hace un nombramiento en Interinidad. ....	26
Decreto número 4364 de 2005, por el cual se hace un nombramiento en Interinidad. ....	26
Decreto número 4365 de 2005, por el cual se retira un Notario del servicio y se efectúa un nombramiento en interinidad. ....	26
Decreto número 4366 de 2005, por el cual se retira del servicio a un Notario y se efectúa un nombramiento en interinidad. ....	26
Decreto número 4367 de 2005, por el cual se separa del cargo un Notario y se efectúa un encargo. ....	27
Decreto número 4368 de 2005, por el cual se hace un nombramiento en Interinidad. ....	27
Decreto número 4369 de 2005, por la cual se retira un Notario del servicio y se hace un nombramiento en Interinidad. ....	27
Decreto número 4370 de 2005, por el cual se hace un nombramiento en Interinidad. ....	27
Decreto número 4371 de 2005, por el cual se hace un nombramiento en Interinidad. ....	28
Decreto número 4372 de 2005, por el cual se hace un nombramiento en Interinidad. ....	28
Decreto número 4373 de 2005, por el cual se retira un Notario del servicio y se hace un nombramiento en Interinidad. ....	28
Decreto número 4374 de 2005, por el cual se retira un Notario del servicio y se hace un nombramiento en Interinidad. ....	28
Decreto número 4375 de 2005, por el cual se retira un Notario del servicio y se efectúa un nombramiento en interinidad. ....	29
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
Decreto número 4349 de 2005, por medio del cual se suprimen y se crean unos cargos en la planta externa del Ministerio de Relaciones Exteriores. ....	29
Resolución número 5622 de 2005, por medio de la cual se modifica parcialmente el artículo 1º de la Resolución 2904 del 9 de agosto de 2004. ....	29
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	
Decreto número 4271 de 2005, por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. ....	33
Decreto número 4325 de 2005, por el cual se modifica la planta de personal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. ....	34
Decreto número 4327 de 2005, por el cual se fusiona la Superintendencia Bancaria de Colombia en la Superintendencia de Valores y se modifica su estructura. ....	34
Decreto número 4328 de 2005, por el cual se suprimen los empleos de las plantas de personal de la Superintendencia Bancaria de Colombia y de la Superintendencia de Valores y se establece la planta de personal de la Superintendencia Financiera de Colombia. ....	47
Decreto número 4329 de 2005, por el cual se efectúa un ajuste en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2005. ....	50
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
Decreto número 4311 de 2005, por el cual se efectúa un nombramiento ordinario en el Ministerio de Defensa Nacional. ....	53
Decreto número 4315 de 2005, por el cual se suprimen cargos vacantes de la planta de personal del Ministerio de Defensa Nacional-Policía Nacional. ....	53
Decreto número 4316 de 2005, por el cual se asciende a un personal de Oficiales Generales y de Insignia de las Fuerzas Militares. ....	54
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
Decreto número 4304 de 2005, por el cual se modifica la estructura del Banco Agrario de Colombia. S. A. y se determinan las funciones de la Dirección de Riesgos. ....	54
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	
Decreto número 4341 de 2005, por el cual se modifica la planta de personal de la Empresa Social del Estado Policarpa Salavarrieta. ....	54
Decreto número 4342 de 2005, por el cual se modifica la planta de personal del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima. ....	55
Decreto número 4269 de 2005, por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones. ....	55
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	
Decreto número 4338 de 2005, por el cual se modifica la Planta de Personal del Ministerio de Minas y Energía. ....	56
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	
Decreto número 4270 de 2005, por el cual se modifica la planta de personal del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo .....	56
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
Decreto número 4318 de 2005, por el cual se adiciona el artículo 16 del Decreto 3020 de 2002, mediante el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones. ....	57
Decreto número 4321 de 2005, por medio del cual se otorga la Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública "Luis López de Mesa". ....	57
Decreto número 4322 de 2005, por el cual se crea la Orden a la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Educación Superior "Francisco José de Caldas". ....	58
Decreto número 4323 de 2005, por medio del cual se otorga la Orden a la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Educación Superior "Francisco José de Caldas". ....	58
MINISTERIO DE COMUNICACIONES	
Decreto número 4310 de 2005, por el cual se otorga una autorización. ....	59
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	
Decreto número 4355 de 2005, por el cual se modifica la estructura del Departamento Nacional de Planeación. ....	59
Decreto número 4356 de 2005, por el cual se modifica parcialmente la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación y se dictan otras disposiciones. ....	63
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD	
Decreto número 4359 de 2005, por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento en el Departamento Administrativo de Seguridad. ....	63
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA	
Decreto número 4353 de 2005, por el cual se modifica la nomenclatura y clasificación de empleos de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil. ....	63
Decreto número 4354 de 2005, por el cual se modifica el Decreto 2502 de 1998. ....	64
LICITACIONES	
Municipio de Taminango. Licitación pública número Taminango O.C. 02 de 2005. La Administración Municipal cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo el Proyecto de "Mejoramiento de las vías Taminango-El Salado Cometa-Algodonal-Remolino-Municipio de Taminango, Nariño", por orden de \$169.950.000.00 y un plazo de tres (3) meses. ....	4
Municipio de Ospina, Nariño. Licitación pública número Ospina O.C. 01 de 2005. La Administración Municipal cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo el Proyecto de "Mejoramiento de la vía Ospina-Cunchilla-San Isidro-Municipio de Ospina, Nariño", por orden de \$176.100.000.00 y un plazo de tres (3) meses. ....	5
Municipio de Belén. Licitación pública número Belén O.C. 03 de 2005. La Administración Municipal cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo el Proyecto de "Construcción del acueducto de la vereda San Antonio-Etapa I. Municipio de Belén, Nariño", por orden de \$90.000.000.00 y un plazo de tres (3) meses. ....	6
Municipio de Tocancipá. Licitación pública N° LIC-017-MT-2005. El Municipio de Tocancipá (Cund.) solicita ofertas para: "Construcción sistema de alcantarillado sanitario sector La Chucua del municipio de Tocancipá". ....	7
Municipio de Tocancipá. Licitación pública N° LIC-018-MT-2005. El Municipio de Tocancipá (Cund.) solicita ofertas para: "Estudios, diseños y construcción del equipamiento comunal y recreo-deportivo en el sector La Aurora del municipio de Tocancipá". ....	8
Municipio de Tocancipá. Licitación pública N° LIC-019-MT-2005. El Municipio de Tocancipá (Cund.) solicita ofertas para: "La construcción, mantenimiento y adecuación de la carrera 8ª Etapa I". ....	9